

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1818.

## ALEMANIA.

*Francfort 13 de Octubre.*

En la sesion 50.<sup>a</sup> de la Dieta el ministro presidente leyó una nota dirigida á la misma en nombre del Austria y de la Prusia, relativa á las fortalezas de la Confederacion. Estas dos potencias declaran en dicha nota que estan prontas á evacuar y entregar á la Confederacion la plaza de Maguncia, y á cederle lo que falta que recibir de los cinco millones de francos destinados á las obras de aquella plaza. Por su parte la Confederacion habrá de costear todos los gastos anuales que originé la conservacion de la plaza, la construccion de almacenes y cuarteles, exceptuando sin embargo la paga de las tropas. Ademas de esto deberá comprar un tren de artillería, abastecer á Maguncia y Cassel, y reembolsar á las cortes de Austria y de Prusia las cantidades que han adelantado últimamente para el abastecimiento de aquella fortaleza.

La Dieta resolvió unánimemente que se imprimiesen los documentos anejos á la nota, y se pasasen á las diferentes cortes.

## PRUSIA.

*Aquisgran 14 de Octubre.*

El 11 de este mes llegó aquí el encargado de Negocios del gran duque de Baden, y al dia siguiente comió con el Príncipe de Metternich.

Anteayer entró tambien en esta ciudad el gran duque Miguel, y ayer fue conducido al alojamiento de S. M. el Rey de Prusia por el Emperador Alejandro. Se dice que este último Soberano, de concierto con sus augustos aliados, ha arreglado su itinerario y las disposiciones concernientes á la revista general. El dia 17 irá S. M. I. á dormir á Valenciennes, de allí pasará á Maubeuge, y el 20 llegará á Sedan. Acabada la revista volverá á esta ciudad, en donde permanecerá hasta el 10 de Noviembre, dia en que saldrá para Brusélas: allí pasará unos 15 dias en compañía de la Emperatriz viuda de Rusia, el Príncipe y la Princesa de Orange, el Rey de los Países-Bajos &c. Desde Brusélas se encaminará á sus estados por Berlin, donde permanecerá algunos dias. Tambien es probable que pase por Aquisgran, pero sin detenerse casi nada.

El Emperador de Austria saldrá tambien de esta ciudad del 10 al 15 de Noviembre.

Todavía no se sabe el dia fijo de la salida del Rey de Prusia; pero se cree que la arreglará de modo que pueda hallarse en Berlin para recibir al Emperador Alejandro y á la Emperatriz viuda de Rusia.

## FRANCIA.

*Valenciennes 13 de Octubre.*

Esperamos aquí á los Soberanos para el 16 ó 18 del corriente, en cuyo tiempo parece que deben pasar revista y egecutar grandes maniobras las tropas inglesas, rusas, dinamarquesas &c. El general ruso conde de Woronzoff tiene ya su cuartel general en la Briquette cerca de esta ciudad, y las tropas rusas estan en movimiento para el mismo punto.

*Paris 19 de Octubre.*

Acaba de publicarse una exposicion de los progresos de la escuela que por el método de Lancaster, ó de la enseñanza mutua, se estableció en Nantes, y que entre las 900 que de este mismo método hay ya establecidas en Francia, es seguramente la que merece mayor atencion por la exactitud de su método, y por los prontos y felices progresos que ha hecho.

Esta escuela, que apenas hace cuatro meses se estableció, cuenta ya de 300 á 400 niños que se instruyen en ella gratuitamente, y los cuales han adquirido conocimientos extraordinarios, si se atiende á su corta edad y al poco tiempo de enseñanza, en leer, escribir y contar, como han visto por sí mismos cuantos han querido examinar este establecimiento. Entre estos niños hay muchos, que no habiendo tomado jamas en la mano ni pluma ni lapiz cuando entraron en esta escuela, en el dia escriben ya con mucha regularidad y con buenos caracteres sobre la pizarra: otros se hallan sumamente adelantados en leer, y otros en contar; y todos manifiestan amor al estudio, y concurren con gusto á una escuela que dirigida por un solo maestro proporciona la instruccion con recreo de los mismos niños; ventaja que nace del método de esta enseñanza, el cual, siendo el mas acomodado á la naturaleza é índole de los discípulos, es tambien el mas á propósito para hacerles agradable el estudio, acostumbrándolos al orden y á la regularidad.

Todo se hace en esta escuela por un método y orden inalterable, con el mayor silencio, y por medio de la imitacion, que es una de las cosas que primero egercitan los niños. Al principio se les hace imitar las letras en la arena; luego en la pizarra con un lapiz, en donde se corrigen los errores y falta de exactitud con facilidad y sin gasto de papel, no pasando á escribir en él sino despues que saben ya formar exactamente letras y palabras. De la misma manera aprenden á leer, á conocer el valor de los números, y á egecutar las primeras operaciones de la aritmética; y como esta instruccion la reciben de otros muchachos que poco tiempo antes no estaban mas adelantados que ellos, conciben que no hay en la enseñanza aquella dificultad que en las otras escuelas suele arredrar á los niños por la gran diferencia que advierten entre ellos y su maestro.

Agrégase á lo dicho que en las escuelas de Lancaster estan desterrados los castigos corporales que tanto intimidan á los niños, no conociéndose en ellas mas premios ni castigos que los que pueden excitar en los tiernos corazones de los niños las ideas de honor ó de deshonor, las cuales se borran luego con los primeros méritos ó deméritos que hacen; y esto, unido á la alternativa continua de estar sentados para escribir, levantarse luego, y reunirse en pequeños grupos para aprender á leer, la doctrina cristiana y la aritmética,

los liberta del fastidio y tedio de las otras escuelas, en las que se les obliga á permanecer horas enteras en una misma postura y situacion; cosa tan repugnante como perjudicial al estado de la niñez.

A estas ventajas, que son de tanta consideracion, se allega el que un solo maestro puede gobernar y dirigir una escuela de 900 ó mas muchachos, haciendo que todos á un mismo tiempo adquieran la parte de instruccion de que son capaces, pasando progresivamente por clases, desde el conocimiento y formacion de las letras en números, hasta leer y escribir, y egecutar las primeras operaciones de aritmética; resultando de aquí que la educacion y enseñanza de un niño en estas escuelas no cueste mas que la corta cantidad de cinco francos al año.

En vista de esto varias personas que ó por apego á las antiguas prácticas, ó por odio á las novedades, ó porque juzgasen quiméricas las ventajas atribuidas al método de Lancaster, habian mirado con desprecio este establecimiento, en el dia cerciorados ya por sí mismos de sus incalculables ventajas se han convertido en panegiristas de él; y todo hace esperar que á vista de los progresos de la escuela de Nantes, el método lancasteriano se hará general en Francia, mayormente cuando el Rey, convencido de su utilidad, le protege abiertamente, y S. A. R. el Duque de Angulema, que se cuenta por uno de los primeros fundadores de la escuela de Nantes, le ha proporcionado socorros pecuniarios, sin los cuales no hubiera podido subsistir á los principios cuando eran pocos los que concurrían á la suscripcion que se abrió con el objeto de establecerla. Ultimamente la misma utilidad que ya ha producido dicha escuela ha hecho que se suscriban muchos, y si el zelo del prefecto del departamento que intenta establecer estas escuelas en todos los pueblos, cuya extension lo permita, llega á conseguir los resultados que es de esperar, la de Nantes tendrá la gloria de haber proporcionado instruccion y enseñanza á una multitud de niños que hasta ahora habian carecido de ella, y á los amantes del bien público que quieran concurrir á tan laudable empresa la satisfaccion de que por la cantidad de 100 francos que pagaen por una sola vez puedan tener derecho para siempre á la enseñanza de un niño.

## ESPAÑA.

*México 28 de Abril.*

*Continuacion de los partes de Nueva-España.*

NUEVA GALICIA.

*Del Excmo. Sr. comandante general mariscal de campo D. Josef de la Cruz.*

„ Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. original para su debido superior conocimiento el parte duplicado que me remite el coronel D. Luis Quintanar (pues el principal fue interceptado por el cabecilla Peña, y degollado el correo que le traia, segun di parte á la superioridad de V. E. en mi oficio de 8 del corriente desde el campo de Tlachichilco) de la expedicion del capitán de realistas D. Josef María Vargas á Zárate á aprehender al Dr. Sanmartin, segun participé á V. E. por mi oficio de 1.º del corriente.

„V. E. advertirá por la conducta que tuvo Várgas en su marcha una firmeza y astucia poco comunes, pues era imposible que se hubiera conseguido la sorpresa sin haberse manejado con tanta prevision, en vista de que caminó cerca de 70 leguas por un país enteramente dominado por los rebeldes, y ocupado por gavillas situadas en los flancos del áspero camino que llevaba. No solo ha resultado la ventaja de la prision del rebelde Sanmartin, sino la de convencer á los facciosos que en ningun punto se hallan seguros de la persecucion de nuestras tropas.

„Por el parte de dicho capitan inferirá tambien V. E. el estado de todos aquellos territorios, y las gavillas que existen en él, de lo que pudo tomar conocimiento Várgas en su tránsito.

„Repito á V. E. la misma recomendacion que tuve el honor de hacerle en mi citado oficio de 1.º del corriente á favor del coronel D. Luis Quintanar, del capitan D. Josef María Várgas y de los 60 individuos que le acompañaron, con el fin de que V. E. se sirva premiarlos del modo que considere justo.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara Marzo 15 de 1818. = Excmo. Sr. = Josef de la Cruz. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

*Sigue el parte de D. Luis Quintanar, acompañando el del teniente coronel D. Josef María Várgas, que es del tenor siguiente:*

„En cumplimiento de la órden de V. S., y á pesar de lo arriesgada que consideré iba la corta partida de 60 hombres para una expedicion tan dilatada, salí el 18 en la noche de este pueblo, y caminé hasta el rio del Marques, desde cuyo punto ya continué mis marchas bajo la investidura de insurgente, acompañándome para esta simulacion un sugeto que con toda identidad sabe falsar la firma de Hermosillo, cuyo auxilio me valió demasiado para que creyeran todos que yo era el mismo. Preparé mi gente, y la instruí en el modo con que debia manejarse en la expedicion: fui venciendo y arrollando varios inconvenientes que pudieron haberme frustrado todo el proyecto, pues en el tránsito dejaba por derecha é izquierda algunas gavillas de consideracion. Se me presentaron algunos administradores de la nacion; y como antes les oficiaba, ya me tenian preparadas remontas y cena algunos capitanes ofreciéndome su gente, y lo mismo un tal Bocanegra, visitador de fincas, con quien traté, y temia en cada lance ser descubierto. Caminé 4 dias con sus noches hasta el punto de mi atencion, y para mas persuadirles con el ardid, me valia antes de llegar del arbitrio de pasar á la junta el parte que copio á V. S. con el número 1.º y su contestacion con el número 2.º, que recibí en el camino. Pasé tambien por la maestranza que está en el Pueblo viejo, distante dos leguas del volcan de Jorullo.

„Llegué en efecto el 21 á las 11 de la noche, y fueron sorprendidos los rebeldes que se hallaban en Zárate, haciéndose prisioneros 5, que mandé fusilar en el acto, conociendo de estos únicamente al secretario de la intendencia Gerardo Perez y al del gobierno Santiago Medina. En la fuga quedaron muertos, que yo ví, 9, á los que no tuve tiempo de conocer por otras atenciones de importancia, aunque los soldados aseguran ser los muertos como 20. A pesar de haber bastantes intereses de consideracion, no me permitian las cir-

cuñstancias detenerme mas de dos horas, en cuyo corto espacio de tiempo solo tuve lugar de recoger toda la correspondencia, y cuidar de la seguridad del prisionero Dr. Sanmartin, presidente de aquella ridícula junta; y porque advertí que en mi regreso podrian embarazar las cargas mis violentas marchas, y exponerme á una sorpresa con las gavillas que me rodeaban, y son las de Montes de Oca y Galeana, que quedaban en Churumuco á mi retaguardia, el primero con 300 y el segundo con 90; la del P. Zavala con 500 hombres en Huetamo, y quedaba á la vanguardia; la del P. Carvajal con 150 en Chupio, que tambien quedaba á la retaguardia; la de Chiviliny y Gonzalez con 120 que quedaban en mi tránsito, y las demas distaban del camino que debia traer 12 leguas, sin hacer caso de otros cabecillas capitanes con corto número de bandidos.

„No obstante la brevedad con que estuve en Zárate tomó la tropa del botin que se encontró alguna ropa, varias frioleras y unas alhajas, dejando lo demas alli mismo por los motivos referidos. Les quité 10 fusiles, algunas remontas y 8 lanzas.

„No quiero ser molesto en presentar á V. S. un por menor de varias menudencias y chascos que muchos de los enemigos llevaron, pues lo menos que hice fue poner avanzadas de sus mismos soldados, y valerme en algunas ocasiones de ellos para guias, á fin de que me franquearan lo necesario.

„Mañana llegaré á esa plaza y pondré en poder de V. S. al prisionero Dr. Sanmartin, y los archivos.

„La misma accion recomienda el mérito de la tropa que tuve el honor de mandar; y yo lo hago en particular con el sargento de mi compañía Ramon Santoyo, el cabo de Frontera Sebastian Rosales y el paisano D. Guadalupe Acévedo, quienes se distinguieron en actividad y conducta, siendo de estos el primero quien prendió á Sanmartin.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Hacienda del Refugio Febrero 25 de 1818. = Josef María Várgas. = Sr. coronel y comandante D. Luis Quintanar.”

El Excmo. Sr. virey, en vista del parte que antecede, ha mandado que al coronel D. Luis Quintanar se le den las gracias á nombre del REY nuestro Señor por su actividad y acertadas disposiciones; y ha concedido al capitán de realistas D. Josef María Várgas, en premio de su valor y sagacidad, el grado de teniente coronel en su clase, dando á este gefe y á los demas que concurrieron á dicha empresa, un escudo de distincion que llevarán al brazo izquierdo con el lema: *Por la jornada de Zárate*. Tambien ha dispuesto S. E. que al correo que entregó los pliegos de la ridícula junta se le completen hasta 100 pesos sobre los 40 con que le gratificó el Sr. Quintanar, y que se aclare quien es el sugeto que fingió la carta del rebelde Hermosillo para darle el premio que corresponda, publicándose todo en la gaceta para satisfaccion de los interesados.

*Idem 2 de Junio.*

SAN LUIS DEL POTOSI.

*Oficio del comandante general brigadier D. Manuel María de Torres Valdivia.*

„Excmo. Sr.: En los ocho dias desde mi último parte no ha ocurrido en el territorio de mi mando novedad alguna.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosí Mayo 24 de 1818. =  
 Excmo. Sr. = Manuel María de Torres. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de  
 Apodaca."

## SONORA.

El Excmo. Sr. virey, para que el público se instruya de la tranquilidad y seguridad que se disfruta en las provincias internas de Sonora y Sinaloa, ha mandado insertar en la gaceta el siguiente parte:

„Excmo. Sr.: Despues de haber dado gracias al Dios de los egércitos por los reiterados triunfos que contra los rebeldes han conseguido las armas del REY, regidas por una tan sabia mano como la de V. E., me apresuro á felicitar y dar á V. E. los parabienes por la pacificacion de este vasto continente, lo que todo el mundo confiesa deberse á la inimitable actividad de V. E.

„Las provincias de Sonora y Sinaloa de mi cargo gozan de una tranquilidad suma, con respecto á los indios bárbaros, y aunque por el punto en que confinan con la Nueva-Galicia hay algunas reliquias de las gavillas de malvados que inundaban aquel territorio, el tenaz empeño con que se persiguen, y será conocido de V. E. por los partes que he dado á mi inmediato gefe, debe asegurar á V. E. que nada hay en ellas que cause el mas leve cuidado, y no respire el regocijo que las glorias de V. E. ha infundido á toda la Nueva-España.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Arizpe Febrero 18 de 1818. = Excelente Sr. = Antonio Cordero. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

## ZACATECAS.

*Oficios del brigadier y comandante general D. Josef de Gayangos.*

1.º „Excmo. Sr.: Tendrá por mi parte el puntual y debido cumplimiento la superior orden de V. E. de 21 del próximo pasado Marzo relativa al parte semanario de las novedades que ocurran en esta provincia de mi cargo que he de dirigir á V. E., á cuyo fin, y para poder hacerlo con la puntualidad y veracidad que exige la materia, he circulado la referida superior determinacion á todos los comandantes militares de la misma.

„En la actualidad nada ocurre que sea digno de la atencion de V. E. Toda esta provincia se halla quieta y pacífica: libres las comunicaciones entre sí, y con las limítrofes de Guadalajara, S. Luis Potosí y provincias internas de Oriente y de Occidente: las divisiones de tropas avanzadas y fuera de los límites de esta en los términos que tengo expuesto á V. E.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Aguascalientes Abril 20 de 1818. = Excmo. Sr. = Josef de Gayangos. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

2.º „Excmo. Sr.: En esta provincia de mi cargo no ha ocurrido en la presente semana novedad ninguna que sea digna de la atencion de V. E.: todo su distrito sigue quieto y pacífico, libres las comunicaciones: el tráfico y comercio en bastante actividad, y lo mismo el laborio de las minas y la agricultura. Lo que pongo en noticia de V. E. para su superior y debido conocimiento consecuente á su orden de 21 del próximo pasado Marzo.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Aguascalientes Mayo 3 de 1818. = Excmo. Sr. = Josef de Gayangos. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

*Madrid 4 de Noviembre.*

Hoy en celebridad de los dias del Rey Padre y de S. A. R. el Sermo. Señor Infante D. Carlos, se ha vestido la corte de gala y ha habido besamanos, al que han asistido los grandes de España, los diputados de los reinos, los embajadores y ministros extrangeros, los ministros de los Consejos, los generales y gefes militares, y otras varias personas, que con tan señalado y plausible motivo han cumplimentado á SS. MM. y AA., quienes se han dignado admitir con su bondad característica á cuantos han tenido la honra de besar su Real mano.

A consulta del Real y Supremo Consejo de Castilla, precedida la aprobacion de la Real junta superior de Medicina é informe de la de Farmacia, se sirvió S. M. en 28 de Marzo último conceder á D. Antonio Fernandez, pensionado de mérito por S. M., Real privilegio exclusivo para vender el jarabe pectoral corroborante, que ha inventado para curar las toses pertinaces, corroborar el pulmon, y contener las hemotisis pasivas, el cual se ha anunciado ya en la gaceta. Mas como este jarabe ha sido tan bien recibido del público, se anuncia para que los que no hayan por sí mismos experimentado sus saludables efectos puedan recurrir á las multiplicadas experiencias hechas en ataques graves y aun en los mas leves. La administracion de este jarabe no es incompatible con ninguna clase de alimentos ni de medicamentos, ni contiene ningun principio narcótico ú otro alguno cuya aplicacion sea peligrosa ó exija precaucion alguna; por lo cual, y atendida la experiencia constante, se ha asegurado, y de nuevo se asegura, que no hay reparo en administrarle en cualquiera cantidad y hora que se quiera; pero bastará una cucharada por la mañana, otra á medio dia, y otra por la noche. Se puede tomar en agua fria, ó caliente, ó sin ella, y se ha visto que su efecto es mayor tomándole sin este vehiculo. Tambien se ha dicho anteriormente que este jarabe podia usarse del mismo modo y en los mismos casos en que se administra el jarabe de malva-visco, ojimiél simple &c., indicacion que basta para el gobierno de cualquier facultativo; pero como son muchas y muy distintas las causas capaces de producir unos mismos efectos en el pulmon, ya sea que obren inmediatamente sobre esta entraña, ó ya que padezca por simpatía, es cierto que en muchos casos bastará el solo uso de este medicamento, señaladamente cuando la causa sea de las llamadas pituitosas, en los tosiculosos por abuso del tabaco, en los que sufren debilidad de pulmon de resultas de enfermedades agudas &c.; pero fuera de estos casos será necesario usar de algunos otros remedios antes ó al mismo tiempo, como eméticos, sangría, cantáridas &c., sin que por eso deje de ser el jarabe la base de la curacion, asi como lo es en las calenturas intermitentes la quina, que no siempre se administra sola. Por último, puede proceder el facultativo con la certidumbre de que no produce ninguna evacuacion incómoda, por lo cual no está contraindicado su uso en ninguna enfermedad; de manera que tiene el autor la grata satisfaccion de que su invento, aprobado del modo mas solemne y con las discusiones de los tribunales correspondientes, que quizá ningun otro medicamento ha sufrido, ha ganado mas y mas con la experiencia hecha en toda clase de personas; el que se hallará en la botica de la calle de Alcalá, frente al gabinete de historia natural,

que se venderá en vasijas grandes y pequeñas bien tapadas para su mejor conservación, cubiertas con un pequeño impreso para que no pueda ser equivocado con otro, como ya ha habido mas de un ejemplar: asimismo se dará un impreso *gratis* para saber en las enfermedades en que se haya de administrar.

---

*Concluyen las estampas que se hallan venales en la calcografía de la imprenta Real.* — *En cuartilla de marca mayor.* Un Ecce Homo, del Güerchino, á 6 rs. — Una Magdalena, por Mateo Cerezo, grabada por D. Manuel Alegre, y un S. Gerónimo, por Pereda, cada una á 6. — Varias vistas de los pueblos del reino de Valencia, cada una á 2. — Retratos de la Familia Real, cada uno á 4.

---

Instrucciones morales sobre los sacramentos de la iglesia, dichas por el Sr. Martini, arzobispo de Florencia, en su iglesia metropolitana, traducidas del italiano por D. J. de V. U. Se vende en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Coleccion de armaduras ejecutadas en varios edificios suntuosos, grabadas para estudio de los que profesan la arquitectura. Se hallará en la librería de Tieso, calle de las Carretas.

Sermon que en la solemne funcion celebrada en la santa iglesia metropolitana de México, en honra y veneracion de la divina Providencia, predicó el doctor y maestro D. Josef María de Alcalá, canónigo magistral de la misma santa iglesia, el dia 29 de Julio de 1810. Se vende en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Ordenanzas formadas para el gobierno del Real seminario de Nobles de Vergara, aprobadas por S. M. en 4 de Mayo del presente año de 1818. Se hallarán en la librería de Ranz, calle de la Cruz, encuadernadas en papel y en tafílete.

Ververt ó el papagayo: poema traducido del frances. La celebridad de este poema es bien notoria á todas las personas eruditas; y omitiendo los elogios de muchos célebres autores franceses, baste solo el del sabio español Andres en su historia de toda la literatura, el cual entre otras alabanzas dice: el autor se ha sabido adquirir con tan pequeño trabajo una gloria no pequeña. Verdad es que el original tiene algunos golpes satíricos y odiosos; pero la traduccion está libre de ellos, porque el traductor, con algunas oportunas variaciones, ha dejado lo gracioso no mas y lo agradable. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 6 rs. en pasta; y en Valencia en la de Domingo y Mompíe.

Anastasia, ó la recompensa de la hospitalidad: anécdota histórica de un casto amor contrariado. Mientras que con el deseo de encontrar lectores solo se publican comunmente algunas producciones del género mas frívolo de la literatura, y cuando la invencion y la fábula son el origen de semejantes composiciones, la obra que aqui se anuncia debe esperarse que será bien recibida. Su contenido no es mas que un suceso ocurrido en una de nuestras provincias. La ingenua verdad forma todo su constitutivo esencial; y la moral mas interesante anima á los personages que intervienen en ella. Todo lo que tiene la ternura de mas vivo y penetrante; lo que la naturaleza excitada por el sentimiento, y cuanto la elocuente sencillez, la variedad de las imágenes y lo patético de las situaciones pueden ofrecer al alma para cautivarla y enternecerla útilmente, se ve reunido en un tomito que contiene esta anécdota histórica. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 10 rs. en pasta; y en Valencia en la de Domingo y Mompíe.

---

EN LA IMPRENTA REAL.